



**A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
NOTIFICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 y concordantes de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, CIE AUTOMOTIVE, S.A. hace público que el Consejo de Administración de la sociedad ha acordado en el día de hoy otorgar un préstamo a tres ejecutivos de la sociedad -que no forman parte del Consejo de Administración- para la adquisición de 60.000 acciones de CIE AUTOMOTIVE, S.A. cada uno de ellos, a un precio igual al precio promedio del último trimestre, esto es, 13,59 euros por acción.

Bilbao, 11 de noviembre de 2005.

Roberto Alonso Ruiz.
Secretario General y Vicesecretario del Consejo de Administración